

## URUGUAY

### Ficha Técnica

1. **TÍTULO:** Encuesta Continua de Hogares (ECH).
2. **ORGANISMO RESPONSABLE:** Instituto Nacional de Estadística- INE.
3. **COBERTURA:** Población residente en hogares particulares de todo el país.
4. **FRECUENCIA:** Continua.
5. **PERÍODO DE RELEVAMIENTO:** Continuo.
6. **PERÍODO DE REFERENCIA PARA LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD:** Semana anterior a la entrevista.
7. **UNIDADES DE ANÁLISIS:** Hogares particulares y personas que residen en dichos hogares.
8. **PLAN DE MUESTREO.**
  - 8.1. **POBLACIÓN OBJETIVO:** Residentes en viviendas particulares o colectivas que constituyen uno o más hogares particulares en todo el territorio nacional. Quedan excluidos los miembros de hogares colectivos o residentes particulares en hogares colectivos como hospitales, conventos, casas cuna, residenciales para ancianos (casas de salud), prisiones, residencias extraterritoriales (embajadas y consulados), cuarteles, hoteles y pensiones.
  - 8.2. **MARCO:** Está basado en los listados por zona censal del Censo 2004 – Fase 1, a partir de los cuales se realizó la estratificación. Las zonas censales seleccionadas cada año que no han sido listadas durante el año anterior, son utilizadas para proceder a la actualización del número de viviendas particulares. A partir del listado actualizado se procede a la selección de las viviendas/hogares a entrevistar.
  - 8.3. **UNIDADES DE MUESTREO:** La ECH 2008 cubre todo el territorio nacional, que es subdividido en 59 estratos.
    - Montevideo. El departamento está dividido en cuatro estratos socioeconómicos: bajo, medio bajo, medio alto y alto.
    - Anillo periférico. Incluye Canelones y San José y se extiende hasta un límite aproximado a 30 km desde el centro de la capital. Constituye un estrato.
    - Departamentos del interior (exceptuando anillo periférico). Cada departamento es dividido en tres estratos: el constituido por localidades de 5000 o más habitantes, el constituido por localidades de menos de 5000 habitantes, y las zonas rurales.

En cada departamento, las unidades primarias de muestreo son las zonas censales (manzanas o territorio identificable), seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño medido en número de viviendas particulares. Las unidades secundarias de muestreo son las viviendas particulares dentro de cada zona. Las viviendas son seleccionadas al azar en número de 3 titulares y 2 suplentes. Si una zona censal no contiene cinco viviendas particulares es consolidada con una o más zonas vecinas hasta alcanzar el tamaño mínimo.

8.4. **TASA DE MUESTREO:** La tasa de muestreo depende del estrato de población (Montevideo – Periferia – Departamentos → tamaño de localidad). Se adjunta tabla en el anexo.

8.5. **TAMAÑO DE LA MUESTRA:** En el año 2008, el plan de muestreo estableció un tamaño de muestra de 53.177 viviendas distribuido en un 38,5 % en Montevideo, 7 % en la Periferia, 38,2 % en el Interior urbano residente en localidades de 5.000 habitantes o más, un 7,6 % en localidades de menos de 5.000 y un 8,7 % en zonas rurales.

8.6. **TIPO DE DISEÑO:** Muestra probabilística, estratificada con afijación óptima para las variables ingreso per cápita de los hogares y tasa de desempleo para las subpoblaciones de referencia. La muestra se selecciona en 3 etapas: localidad, zona censal y vivienda particular y es independiente mes a mes y año a año.

8.7. **VARIABLES UTILIZADAS PARA ESTRATIFICAR:** Se utilizó el ingreso medio per cápita real de los hogares a nivel de segmento censal en Montevideo. Esta variable explica más del 80% de la variabilidad total entre las unidades de muestreo y produce la mejor segmentación geográfica por características socio-económicas de la población. En los restantes departamentos se estratificó según el tamaño de las localidades.

8.8. **AREAS DE ESTIMACION:** La muestra produce mensualmente resultados de las variables de actividad económica e ingresos promedio para todo el país, Montevideo, Interior urbano (localidades de 5.000 habitantes o más) y Localidades pequeñas y zonas rurales. La desagregación de éstas y otras variables por departamento se puede realizar trimestral, semestral y anualmente.

8.9. **FIABILIDAD:** El coeficiente de variación anual para la tasa de desempleo de todo el país es del orden del 1,4%. Para Montevideo es del 2% y para el resto del país del 2.8%. El coeficiente de variación anual para el ingreso per cápita es del 0,6% para el total del país, del 0,9% para Montevideo y del 1% para el resto del país. Estos guarismos determinan luego el nivel de desagregación al cual se producen los resultados.

8.4. **ÁREAS DE ESTIMACIÓN:** La muestra produce resultados de las variables de actividad económica e ingresos promedio para el total del país, Montevideo e Interior del país por mes. Dentro de esta última área se realiza desagregación en localidades de 5.000 o más habitantes, localidades menores y zonas rurales. La desagregación de éstas y otras variables por departamento se realiza anualmente.

## 9. RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

9.1. **TIPO DE ENTREVISTA:** Entrevista directa mediante Pocket PC en Montevideo y con cuestionario en papel en el Interior del país.

9.2. **INFORMANTE:** Miembro del hogar mayor de 18 años (excepto servicio doméstico), que sea capacitado mentalmente y que posea información suficiente acerca del resto de los integrantes del hogar.

9.3. **MUESTRA TEÓRICA:** 53.177.

9.4. **MUESTRA EFECTIVA:** 50.397

9.5. **TASA DE RESPUESTA:** 94,8 %

9.6. **IMPUTACIÓN DE LA NO-RESPUESTA:** No

**10. APLICACIÓN DE MÓDULOS:** Sí

**11. CONCEPTOS.**

11.1. **LÍMITE ETARIO:** La investigación sobre las características de la mano de obra y los ingresos percibidos se aplica a las personas de 14 o más años de edad.

11.2. **ACTIVO:** Persona de 14 o más años de edad que tiene al menos una ocupación en la que vierte su esfuerzo productivo a la sociedad, o que, sin tenerla, la busca activamente durante el período de referencia elegido para la Encuesta. Este grupo incluye la fuerza de trabajo civil y los efectivos de las fuerzas armadas.

11.3. **OCUPADO:** Persona que trabajó por lo menos 1 hora durante el período de referencia de la encuesta, o que no lo hizo por estar de vacaciones, por enfermedad, accidente, conflicto de trabajo o interrupción del mismo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que volverá con seguridad. Se incluyen en esta categoría a los trabajadores familiares no remunerados y los docentes honorarios.

11.4. **DESOCUPADO:** Persona que durante el período de referencia no tenía trabajo, buscaba un trabajo remunerado o lucrativo, y se estaba disponible en ese momento para comenzar a trabajar. Esta categoría comprende a las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), y aquéllas que buscan su primer trabajo.

11.5. **INACTIVO:** Persona que no aporta su trabajo para producir bienes o servicios económicos. Se clasifica en las siguientes categorías: personas que se ocupan solamente del cuidado de su hogar, estudiantes y personas que sin desarrollar ninguna actividad económica, perciben ingresos.